

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA DEMOCRACIA

El origen de la democracia se remonta a la Antigua Grecia, a los siglos VII y IV a.C. en Atenas, donde el gobierno y las decisiones eran tomadas por la Asamblea, constituida por ciudadanos libres. Esta dejaba de lado a los esclavos, las mujeres y los extranjeros de la participación política, ya que a la Asamblea tenía acceso solo el 25% de la población. Sin embargo, en la plaza pública todos tenían derecho a discutir acerca de los temas de interés común.

Atenas fue evolucionando desde el siglo VIII a. C. al V a. C. desde una oligarquía (gobierno de pocos) hacia una democracia (gobierno del pueblo). En un principio gobernaba un rey, que dirigía los asuntos políticos y militares, asistido por el areópago, consejo de nobles con amplios poderes especialmente en la justicia. Estas instituciones solo representaban los intereses de las clases privilegiadas y esto provocaba constantes rebeliones populares. Algunos nobles pensaron que era mejor ceder algo antes que perderlo todo y encararon una serie de reformas. El primero fue Dracon, quien en 621 a. C. elaboró el primer código de leyes escritas de Atenas. Otro miembro de la nobleza, Solón, realizó grandes reformas en el siglo VI a.C.: suprimió la esclavitud por deudas, dividió a los ciudadanos atenienses en cuatro grupos según su riqueza, sin tener en cuenta su origen familiar y creó nuevas instituciones.

Finalmente Clístenes, en el 510 a.C., le dio a Atenas su organización política definitiva: el areópago, compuesto por tres miembros. El arcontado, integrado por diez arcontes, que se dedicaban a funciones administrativas y dirigían el ejército. El consejo de la bulé o de los 500, que redactaba las leyes, controlaba a los magistrados y se encargaba de la política exterior. La asamblea popular o ekklesia, integrada por todos los ciudadanos atenienses mayores de 20 años, es decir, los propietarios, reunidos en

el ágora, proponían las leyes que una vez redactadas por la bulé volvían a la asamblea para su aprobación. El tribunal de los heliastas estaba compuesto por 6,000 ciudadanos mayores de 30 años, duraban un año en su cargo y se encargaban de administrar justicia.

Solo podían participar en la toma de decisiones los ciudadanos atenienses, y para ser ciudadano era necesario ser varón y libre. Durante el gobierno de Pericles se exigía además ser hijo de madre y padre ateniense. A pesar del espíritu democrático de la vida ateniense, se mantuvo la esclavitud de unas 200,000 personas que realizaban la mayoría de las tareas productivas de Atenas. Podían ser griegos o extranjeros y en su mayoría eran propiedad de particulares que los consideraban objetos sin ningún tipo de derechos sociales o políticos.

A través de la historia se han desarrollado modos incipientes de sistemas democráticos. En la Edad Media, Europa tuvo sus inicios con la aparición de una aristocracia que sostenía algunos principios democráticos, tal como la toma de decisiones hechas de forma colectiva, que restaban poder a la clase noble y a los monarcas.

Asimismo, hubo otras formas de democracia durante el desarrollo de los cantones suizos en el siglo XIII y los ayuntamientos en España en el siglo XII.

Referencia:

Enciclopedia de Historia (2013). Principios de la democracia. Recuperado a partir de: <https://enciclopediadehistoria.com/democracia/>

Pinga, Felipe (2021). ¿Dónde y cuándo nació la democracia? Recuperado a partir de: <https://www.elhistoriador.com.ar/donde-y-cuando-nacio-la-democracia/>